

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 23535

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 3 de junio de 2025.

Señor Gerente:

PROCEDIMIENTO – CONTROLADORES FISCALES DE NUEVA TECNOLOGIA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 5706 ARCA (B.O.: 3/6/2025) se homologa un equipo denominado "Controlador Fiscal" de nueva tecnología para la emisión de documentos fiscales, no fiscales e informes.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano Asesoria Letrada